



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
JARDÍN INFANTIL y SALA CUNA
“GRAN EXPLORADOR”**

RAF: 32102-8

2020

A.-Introducción

El presente Proyecto Educativo es un documento que sintetiza y conceptualiza la realidad y la proyección que la comunidad educativa Jardín Infantil y Sala Cuna Gran explorador quiere llevar a cabo.

En este proyecto participó la Comunidad Educativa, Sostenedora, directora, Equipo de educadoras, Asistentes de educación, Padres y apoderados.

La gestión educacional por desarrollar se basa en el marco curricular vigente de Educación Parvularia, que son las bases curriculares de la educación que requiere nuestro país, lo que se complementa con nuestro programa educativo, Marco para la Buena Dirección y Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia instrumentos técnicos que orientan el proceso educacional formal, determinando los deberes, derechos, roles y funciones de todos y cada uno de los agentes educativos involucrados en la formación del/la estudiante.

Nuestro enfoque es que los niños y niñas que asisten a Gran Explorador estén preparados para vivir un futuro de constantes desafíos, por lo tanto debemos poner nuestro mayor esfuerzo para que ellos adquieran las competencias y destrezas necesarias para desempeñarse con éxito en la sociedad actual.

La fecha de elaboración de este PEI es a mayo del 2018, con una proyección de trabajo a cuatro años, al cual se hará seguimiento de forma anual.

A continuación, les dejamos el Proyecto Educativo Institucional de Jardín Infantil y Sala Cuna Gran Explorador. -

B. Información Institucional

- Nombre de Jardín Infantil y Sala Cuna: Gran Explorador
- Código Jardín Infantil: raf:32209-8
- Teléfono: 332258880
- Nombre Director: Cristian Eduardo Morales Ramírez
- Email Unidad Educativa : director@granexplorador.cl
- Dirección: Carrera 65
- Comuna: Curicó

1.1. **HORARIO DE TURNO PERSONAL:** El personal se desempeña en horarios rotativos, desde las 07:30 hasta las 19:30 horas.

1.2. NIVELES DE ATENCIÓN CON COBERTURA DE ATENCIÓN

NIVELES DE ATENCIÓN	CAPACIDAD				MATRICULA			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
NIVEL SALA CUNA MENOR	14	14	14					
NIVEL SALA CUNA MAYOR	14	14	14					
NIVEL MEDIO MENOR	25	25	25					
NIVEL MEDIO MAYOR	32	32	28					
NIVEL PRE KINDER								

1.3. FUNCIONES DE CADA ESTAMENTO (consensuadas con equipo de trabajo)

DIRECTOR: Profesional de la educación responsable de la dirección del centro en términos pedagógicos y administrativos, coordinando las actividades del establecimiento, liderando la implementación del Proyecto Educativo y los programas educativos correspondientes resguardando el cumplimiento de la Misión Visión del Centro.

Busca promover que las actividades pedagógicas cumplan con la visión del proyecto educativo y que los equipos de aula potencien a los niños y niñas aprendizajes de calidad, preparando el escenario de enseñanza para impulsar aprendizajes efectivos y significativos en los primeros años de vida, potenciando aspectos claves en el desarrollo, tales como; los vínculos afectivos, la confianza básica, la identidad, el pensamiento concreto, el lenguaje y la representación simbólica desde un modelo integral basado en las neurociencias.

EDUCADORAS/ES PEDAGÓGICOS/AS: La educadora pedagógica tiene la función de ser un referente tanto para los niños como para las familias que componen nuestra unidad educativa.

Formadora y modelo en toda instancia para los niños, niñas y familias que asisten a nuestro centro educativo.

Líder y referente activo de las demás agentes educativas que conforman cada equipo educativo de aula.

Promover un ambiente estimulante oportuno y adecuado para los niños y niñas de su nivel, acorde a las etapas cognitivas del grupo de párvulos que tiene bajo su responsabilidad para que puedan crear su propia forma de ser, saber y hacer sentando las bases para lograr su plenitud como seres humanos individuales y sociales. -

TÉCNICO EN ATENCIÓN DE PÁRVULOS: Técnico de la Educación que busca complementar el trabajo pedagógico de la Educadora de Párvulos, apoyando y cooperando en cada momento de la organización del tiempo diario, con el fin de favorecer aprendizajes de calidad en los primeros años de vida, contribuyendo al desarrollo de aspectos claves como los vínculos afectivos, la confianza básica, la identidad, el pensamiento concreto, el lenguaje y la representación simbólica desde un modelo integral basado en las neurociencias

MANIPULADORAS: Persona encargada de llevar acabo la minuta mensual elaborada por nuestra nutricionista, cumpliendo con el programa alimenticio bajo los altos estándares de higiene y seguridad en la elaboración de los alimentos diarios de los niños y niñas.

Servir las raciones indicadas, cumpliendo con los gramajes correspondientes a las edades cronológicas de los párvulos.

Encargada también del Sedile donde se lleva a cabo la manipulación y preparación de fórmulas lácteas según cantidades indicadas, procurando en todo momento mantener en buen estado e higiene el servicio de cocina y Sedile.

Además, tiene el rol de realizar los cálculos de gramaje y total de los pedidos de abarrotes, frutas y verduras que se solicitan para la preparación de los alimentos.

AUXILIAR DE SERVICIOS: persona encargada de realizar limpieza y desinfección de las dependencias del centro educativo, bajo estrictas normas de seguridad velando por el óptimo desempeño en su quehacer con el fin de garantizar espacios educativos sin riesgo salubre para los niños y niñas de nuestra sala cuna y jardín infantil.

Además, tiene el rol de encargada de bodega velando por mantener el orden y llevar un registro del flujo de especies que llegan o salen del centro educativo.

DEFINICIÓN DE FUNCIONES ESPECÍFICAS DE APOYO A LA GESTIÓN GLOBAL: (definir específicamente las tareas a ejecutar por cada función)

Nombre	Responsabilidad Asignada (Consensuada)
COMITÉ DE BUENA CONVIVENCIA	Dentro de este comité se encuentra el Director del centro educativo además de un representante de cada nivel en los estamentos de apoderados y personal educativo. Su función es velar por la buena convivencia dentro del centro educativo, propagando, analizando y evaluando el reglamento de convivencia escolar de la sala cuna y jardín infantil.

COMITÉ TRABAJO CON FAMILIA	Responsables de este comité son el Director y el equipo de educadoras del centro educativo. Tienen el rol de planificar y concretar actividades para el trabajo con la familia mensualmente, cumpliendo con las orientaciones del modelo de servicio.
EDUCACIÓN INCLUSIVA	En este ítem las encargadas son los equipos educativos de cada nivel. Tienen el rol de entregar información a las familias de nuestro jardín y proponer ideas en las planificaciones de aula para trabajar esta temática de forma pedagógica con los niños y niñas.
ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	En este ítem las encargadas son los equipos educativos de aula, tienen el rol de entregar información a las familias de nuestro jardín y proponer ideas en las planificaciones de aula para trabajar esta temática de forma pedagógica con los niños y niñas.
ENCARGADA DE BODEGA	La encargada de bodega tiene el rol de mantener el orden y llevar un registro del flujo de especies que llegan o salen del jardín infantil. -
COMITÉ DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	Las encargadas de este ítem son los equipos educativos de aula, quienes por turno saldrán a verificar que los espacios educativos se encuentren en el orden y estado idóneo para la realización de las actividades con los párvulos.

HORARIOS E INSTANCIAS DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS Y SU FUNDAMENTO.

La atención a nuestras familias de Gran explorador siempre tendrá un conducto regular y un horario de atención según la organización del equipo de educadoras de párvulos y Director, estos horarios estarán a la vista de los padres y apoderados del centro, y siempre se realizarán con previa solicitud escrita. Esta instancia será de Lunes a Viernes y por las siguientes vías de atención que se detallan a continuación:

Entrevista de primer contacto: con una duración de 20 a 25 minutos, su finalidad es conocer de forma más personalizada a los apoderados y niños(as) que están ingresando al centro educativo. Es aquí donde se realiza la anamnesis de los párvulos con el fin de rescatar información relevante para el proceso tanto pedagógico como en lo asistencial.

Entrevista con Director: Las entrevistas con el Director de centro educativo serán en los horarios según su disponibilidad.

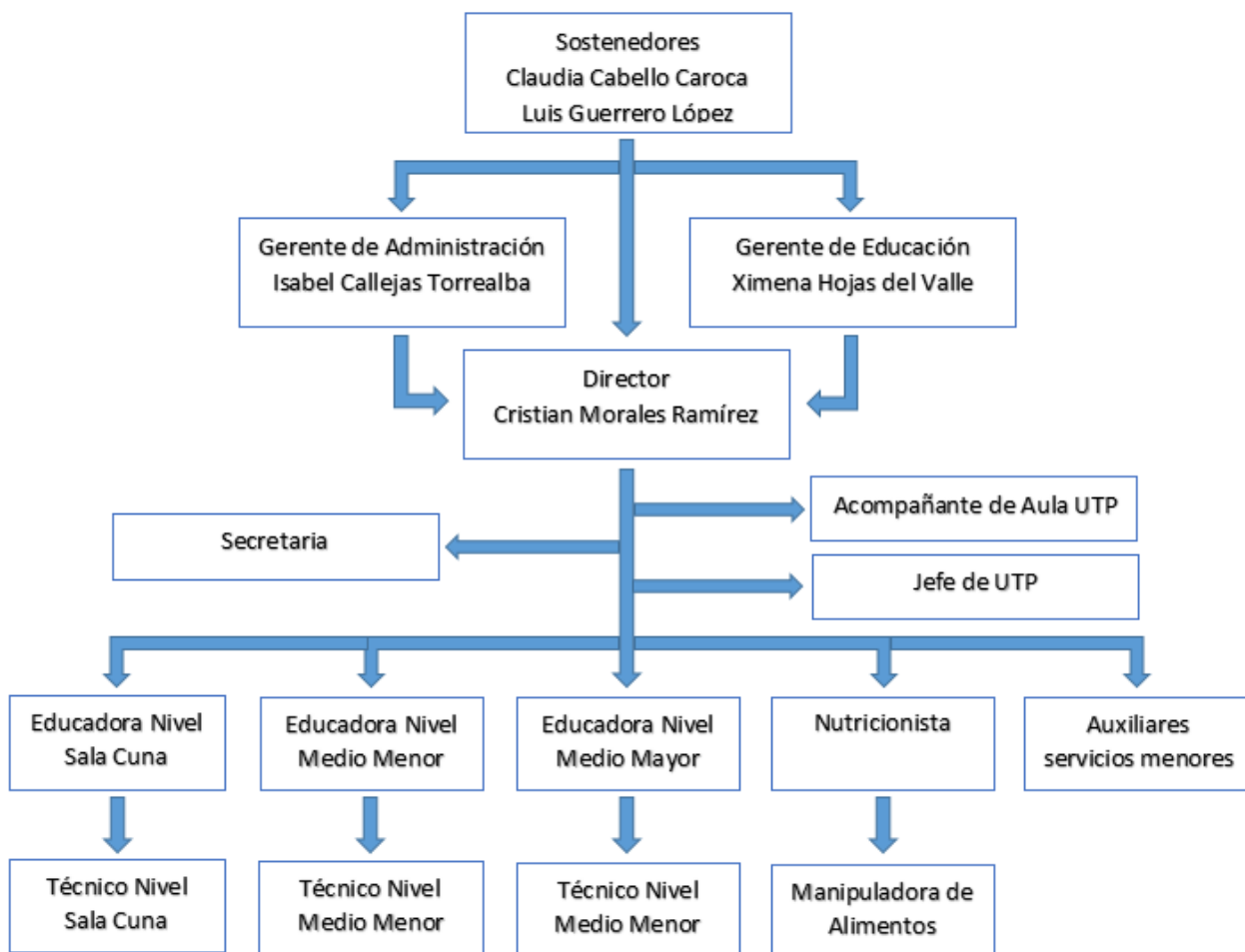
En los casos que tengan directa relación con instancias de aula siempre se deberá acudir a las encargadas de sala (Educadoras de párvulos), quienes a su vez deberán transmitir dichas situaciones al Director. De no encontrar una respuesta satisfactoria podrá solicitar una entrevista con Director de centro educativo.

En otros casos se deberá solicitar entrevista a Director en los días que tendrá asignado y publicado para atención de padres y apoderados.

Reuniones de padres y apoderados: Las reuniones de padres y apoderados se realizarán **de forma bimestral** con el fin de informar aspectos pedagógicos y que involucren a la totalidad del nivel, las temáticas individuales serán tratadas de forma particular solicitando entrevista con educadora de aula.

La vía de comunicación formal establecida en nuestro centro educativo es la agenda institucional. Esta tendrá el fin de mantener una estrecha comunicación del centro educativo con los padres y apoderados de los niños y niñas que asisten a Gran Explorador. Los otros medios formales de nuestro centro educativo serán correo electrónico, teléfono de red fija y teléfono celular de dirección, ya que los equipos educativos no deben utilizar sus teléfonos personales para contacto con padres y apoderados, porque descuidan su foco de atención que son los niños y niñas e interrumpen las actividades curriculares de aula.

ORGANIGRAMA JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA GRAN EXPLORADOR



ORGANIZACIÓN INTERNA (DOTACIÓN DE PERSONAL SEGÚN NORMATIVAS VIGENTES)

Como lo establece el Ministerio de Educación, los establecimientos educacionales que impartan educación Parvularia deberán estructurarse de acuerdo con los siguientes niveles:

Nivel (s)	Nº Educadoras
Sala cuna	0 a 2 años de edad
Nivel Medio	2 a 4 años de edad
Pre kínder	4 a 5 años de edad

Los niveles antes señalados deberán subdividirse respectivamente en:

nivel (s)	Edades de lactantes, niños y niñas
Sala cuna menor	Desde los 85 días a 1 año de edad.
Sala cuna mayor	De 1 año a 2 años de edad
Nivel medio menor	De 2 años a 3 años de edad
Nivel medio mayor	De 3 años a 4 años de edad

En caso de ser necesario, el nivel Sala Cuna Menor podrá considerar, en el respectivo nivel, niños o niñas de hasta 1 año 6 meses de edad, y el Nivel Sala Cuna Mayor podrá considerar, en el respectivo nivel, niños o niñas de hasta 2 años 6 meses de edad.

La normativa referida a dotación mínima de personal para la atención de niños y niñas es la establece el decreto **N° 315 del Mineduc**, el cual en su **artículo 10** indica el siguiente personal por niveles o subniveles:

nivel (s)	N° Educadoras	N° Técnicas
Sala cuna	1 educadora hasta 42 lactantes	1 técnico por cada 7 lactantes
Niveles medio	1 educadora hasta 32 niños y niñas	1 técnico hasta 25 niños y niñas
Nivel medio mayor	1 educadora hasta 32 niños y niñas	1 técnico hasta 32 niños y niñas
Nivel pre Kínder	1 educadora hasta 35 niños y niñas	1 técnico hasta 35 niños y niñas

RESEÑA HISTÓRICA

Sala Cuna y Jardín Infantil Gran Explorador surge de la inquietud de Gestores Educativos que ante la demanda de las familias de la provincia de Curicó, en la cual ambos padres están inmersos en el campo laboral, buscan una alternativa para compatibilizar sus trabajos con la vida familiar. Es así como Gran Explorador comienza a funcionar en el mes de mayo de 2018, en una primera instancia como guardería.

En el mes de septiembre del mismo año Gran explorador recibe la Autorización de Funcionamiento que entrega el Ministerio de Educación, donde establece que cumple con las normas vigentes para funcionar como Centro Educativo, brindando así, atención a niños y niñas de los niveles Sala Cuna y Educación Parvularia.

Actualmente Gran Explorador se encuentra posicionado como una real alternativa para quienes buscan compatibilizar trabajo y familia presentando una nueva opción educativa con un modelo de servicio que busca alinear intereses de familia, niños y empresas, permitiendo que los padres trabajen tranquilos y confiados en que sus hijos e hijas estarán en un lugar de excelencia, que propicia los procesos cognitivos de sus hijos, estimulando el desarrollo de niños y niñas en un ambiente de respeto, confianza y calidad, brindando educación a niños de 84 días a 4 años.

D.-Entorno

Jardin infantil Gran Explorador está emplazado en la ciudad de Curicó.

En la Séptima Región del Maule, en sector céntrico hacia el lado centro norte de la provincia en calle Carrera número 65.

Dentro de la zona en que se ubica la Sala Cuna y Jardin Infantil encontramos redes de apoyo y servicios públicos que pueden contribuir al desarrollo de los aprendizajes significativos para los niños y niñas de Gran Explorador, como lo son Carabineros, Registro Civil, Bomberos, Hospital Base de Curicó, Corporación Cultural, supermercado.

También encontramos en nuestro entorno espacios que favorecen contacto con la naturaleza y la exploración de nuestros niños y niñas como la Alameda y Cerro Carlos Condell.

La relación que proyecta Gran Explorador con los servicios y espacios antes mencionados, es realizar un apoyo constante a la gestión pedagógica, calendarizar visitas y actividades que permitan un continuo enriquecimiento de los procesos de aprendizaje significativo para los niños y niñas.

MISIÓN INSTITUCIONAL	VISIÓN INSTITUCIONAL
La Misión somos un centro educativo de excelencia para la primera infancia orientado al servicio; con ambientes estimulantes de exploración y aprendizaje, en español e inglés, en el que nuestros niños a través de metodologías innovadoras desarrolladas por especialistas, potencian sus capacidades individuales, en un ambiente alegre, de confianza seguridad y respeto	La visión que nuestros niños aprendan felices explorando y jugando.

IDEARIO

TIPO DE CURRÍCULUM:

El currículo que trabajaremos en Gran Explorador responde fundamentalmente a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia que establecen Objetivos de Aprendizaje (OA) que definen los desempeños mínimos que se espera que los estudiantes logren en cada nivel de enseñanza. Los objetivos integran habilidades, conocimientos y actitudes que se consideran relevantes para que niños, niñas alcancen un desarrollo armónico e integral, que les permita enfrentar su futuro con las herramientas necesarias y participar de manera activa y responsable en la sociedad. Los enfoques pedagógicos que se trabajarán en Gran Explorador es el curriculum integral con enfoque en las neurociencias. Como su definición lo indica, la modalidad curricular integral se fundamenta en la integración de los planteamientos teóricos de diferentes posturas filosóficas, psicológicas y pedagógicas enfatizando que el proceso educativo debe tomar en cuenta los diversos aspectos y áreas de desarrollo del niño o la niña, tendiendo a lograr objetivos integrales que satisfagan sus necesidades psicobiológicas, socioafectivas, psicomotrices, etc.

El currículo integral considera su metodología en base al juego, éste se realiza en forma distinta según la edad y nivel, en forma espontánea. En cuanto a la Educadora, esta debe asumir un papel reflexivo, dinámico y analítico en la práctica pedagógica tomando en cuenta las características, necesidades, experiencias e intereses del niño y la niña, la cotidianidad del aula y el entorno. Le corresponde guiar y observar el descubrimiento del niño y ser un modelo digno de imitación.

Formas de trabajo y aplicación del curriculum en Gran Explorador:

Dentro de nuestra forma de trabajo y de la forma en cómo aplicamos el curriculum en Gran Explorador tenemos formas innovadoras y dinámicas que nos llevarán a que los niños y niñas sean agentes activos dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, reflexivos y analíticos, otorgando procesos de retroalimentación , conversación y meta cognición. Dentro de estas formas en Gran Explorador trabajamos con la metodología APB, juego heurístico y cesto del tesoro, además de potenciar con instalaciones y provocaciones artísticas según los lineamientos de las metodologías innovadoras actuales en educación parvularia.

Método ABP o Aprendizaje basado en proyectos

El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP o PBL, Project-based learning) es una metodología de aprendizaje en la que los estudiantes adquieren un rol activo y se favorece la motivación académica. El método consiste en la realización de un proyecto habitualmente en grupo. Ese proyecto ha sido analizado previamente por la educadora para asegurarse de que el niño(a) tiene todo lo necesario para resolverlo, y que en su resolución desarrollará todas las destrezas que se desea.

En el ABP, el niño(a) puede participar, hablar y dar su opinión mientras que la educadora adquiere un rol menos activo ayudando a lograr un consenso y orientar el desarrollo del proyecto de los niños. En el tipo de clase magistral, la disposición física del espacio en el aula habitualmente se basa en filas orientadas hacia el profesor o profesora. El espacio del aula en el ABP adquiere otro sentido, ya que los niños tendrán que trabajar en grupo, moverse, relacionarse con otros.

Cómo seleccionar un proyecto

A través de una pregunta desafiante se puede concretar el objetivo general del proyecto. El tema principal en el que se basa, es siempre un problema que resolver o investigar o una pregunta para analizar y contestar. Puede centrarse tanto en aspectos muy concretos como en contenidos más abstractos.

La evaluación

La evaluación del ABP debe ser un método más de enseñanza, y también una manera real y directa de posibilitar el aprendizaje. En el ABP, la evaluación se constituye en una herramienta por medio de la cual se otorga al niño(a) la responsabilidad de evaluar su proceso de aprendizaje y de formación. Es decir, se trata de visualizar la evaluación como un proceso en el que la responsabilidad es compartida por los niños y las educadoras.

Esta práctica involucra un cambio sustancial en relación con el método tradicional de evaluación. El valor de la evaluación en el ABP es el de contemplar la evaluación individualizada, cualitativa y formativa.

Metodologías de cesto del Tesoro y Juego Heurístico

El juego heurístico y cesto del tesoro son recursos innovadores que desde ya hace un tiempo se están utilizando en el primer ciclo de educación infantil, estos

métodos favorecen la exploración y manipulación de materiales de uso cotidiano, de forma espontánea y sin la intervención del adulto.

El cesto de los tesoros:

El cesto de los tesoros es una propuesta de juego para bebés de a partir de 6 meses aproximadamente. Da comienzo en aquel momento que nuestros pequeños puedan tener una postura sedente.

La actividad consiste en organizar subgrupos no más de 8 niños(as), los que realizarán la actividad en llenar una cesta de mimbre estable, y que los pequeños puedan sacar lo que hay dentro. Dentro de esta cesta se meten objetos que no sean juguetes comerciales ni de plástico, sino cosas que los bebés pueden encontrar a diario en la naturaleza o en casa de diferentes cualidades (textura, tamaño, olor, sabor, color, sonido...) como piedras, castañas, corchos, trozos de esponja, peines, botones grandes, cepillos..., con la finalidad de despertar al máximo los cinco sentidos y estimular la coordinación óculo manual (ojo-mano-boca), además gracias al cesto de los tesoros reforzaremos las habilidades manipulativas, la presión y la suelta de objetos, la pinza (coger cosas pequeñas con el pulgar y el índice), la atención y la concentración, también favoreceremos la interacción con los otros lactantes. Este método es el antecesor del juego heurístico teniendo dos fases importantes que se desarrollan.

La primera fase consiste en preparar los materiales por parte del adulto, seleccionar qué materiales se creen más adecuados a ese momento y más significativos para el niño. Estos materiales se encuentran en distintas bolsas clasificados por distintas cualidades. No es necesario sacar todos a la vez.

- La segunda fase consiste en que los niños(as) exploren los distintos materiales y empiecen a descubrir todas sus cualidades, pudiendo manipular, apilar, rodar, moldear, emparejar, y un sinnúmero de posibilidades que les ofrecen.

La tercera fase es que el adulto ordena verbalizando la acción y mencionando.

El juego heurístico

Al igual que en el cesto del tesoro se realizan subgrupos, este permite al niño vivenciar como actividad de juego la manipulación y clasificación de objetos, con la característica principal de que se trata de material no estructurado, no comercial y muy variado. El niño explora y manipula las posibilidades de acción con estos materiales de forma espontánea, dando respuesta a su ritmo evolutivo

y favoreciendo aspectos como la coordinación de la vista, mano y objeto, mostrando curiosidad por lo que le rodea y combinando todo tipo de objetos que se le ofrezcan en su entorno. Es un tipo de actividad que les permite aprender de acuerdo a su ritmo evolutivo y a sus intereses sin limitar el aprendizaje.

Algunos beneficios del juego heurístico:

- Desarrolla la creatividad
- Descubre y desarrolla las posibilidades de acción
- Desarrolla la atención y la concentración
- Favorece la autonomía, ya que el material es utilizado libremente.
- Descubre las cualidades de los objetos experimentando a través de los sentidos.
- Favorece la comunicación con los compañeros
- Descubre las primeras nociones espaciales
- Ejercita el desarrollo motor
- Vivencia las primeras nociones de lenguaje matemático
- Colabora en la recogida de material.

El juego heurístico consta de tres fases:

- La primera fase consiste en preparar los materiales por parte del adulto, seleccionar qué materiales se creen más adecuados a ese momento y más significativos para el niño. Estos materiales se encuentran en distintas bolsas clasificados por distintas cualidades. No es necesario sacar todos a la vez.
- La segunda fase consiste en que los niños (as) exploren los distintos materiales y empiecen a descubrir todas sus cualidades, pudiendo manipular, apilar, rodar, moldear, emparejar, y un sinfín de posibilidades que les ofrecen.
- La tercera fase es casi la más importante del juego. La recogida de material hace que se desarrollen capacidades tales como normas sociales y de convivencia, relación con los iguales, clasificación de los objetos. En esta fase el adulto debe servir de guía, ya que los materiales deben ir clasificados en las bolsas correspondientes.

La evaluación de estos métodos:

La evaluación de estos métodos es en base al registro de observación en el momento que se desarrolla la actividad.

Todas estas estrategias o metodologías buscan favorecer el juego y las necesidades de descubrimiento que caracterizan las edades de los párvulos, se utilizará el juego de áreas con la finalidad de que niños y niñas satisfagan y desarrollen su curiosidad por descubrir.

El equipo educativo se preocupará en todo momento de favorecer procesos que enriquezcan sus descubrimientos, ofreciéndoles elementos con diferentes texturas, colores, olores, tamaños y formas para la exploración, otorgando al niño (a) libertad para elegir según sus intereses y necesidades de descubrimiento favoreciendo su desarrollo, autonomía y creatividad.

El enfoque de las neurociencias en nuestro curriculum es considerar las etapas madurativas de los niños y niñas al momento de elegir las experiencias de aprendizaje, durante los tres primeros años de vida, el cerebro del niño establecerá aproximadamente mil trillones de sinapsis. Cada nueva experiencia redundará en nuevas conexiones neuronales. Si comparamos este fenómeno con los caminos en un mapa, las que se ocupan con mayor frecuencia e intensidad se transformarán en autopistas mientras que aquellas que no lo hagan serán los caminos secundarios y prácticamente desaparecerán al paso del tiempo. La calidad de las experiencias educativas y relaciones que se tengan durante los primeros años tienen un gran impacto en cómo se ha de desarrollar el cerebro para toda la vida. Mientras más rico sea el medio ambiente en que se desenvuelve el niño, mayor será el número de interconexiones neuronales y el aprendizaje será más significativo.

Durante el primer año, se desarrolla la confianza. Esa característica permite que se la considere como el pilar fundamental para toda relación. Mientras más cariño y cuidado se le entregue al niño o niña, mayor será en consecuencia la interacción social posterior. Las experiencias e interacciones tienen un efecto modelador en el cerebro del niño y serán artífices para diseñar la arquitectura neuronal que influirá en cómo ellos sean capaces de manejar todas sus experiencias futuras. Si el niño recibe una escasa estimulación, afectos, exposición al lenguaje y al contacto humano, el desarrollo del cerebro que depende de ese tipo de experiencias se verá mermado o simplemente no progresará.

A partir de los tres a siete años de edad, la capacidad de modelaje del cerebro humano sigue siendo tan fuerte como en sus orígenes ayudando positivamente la motivación, la empatía, la interacción social y emocional con los iguales pasan del egocentrismo a desarrollar la relación con sus pares.

La planificación pedagógica es basada en un diagnóstico de las necesidades e intereses individuales y grupales en todas las áreas de desarrollo. La aplicación de este currículum y el aporte de las neurociencias se articulan de forma dinámica en un programa educativo que permite organizar y detallar cómo se llevará a cabo el proceso pedagógico, este programa nos permite orientar a los equipos educativos respecto de los contenidos que se deben impartir, la forma en que tiene que desarrollarse la actividad, los objetivos a conseguir y el proceso evaluativo como cierre del proceso y retroalimentación para los equipos educativos.

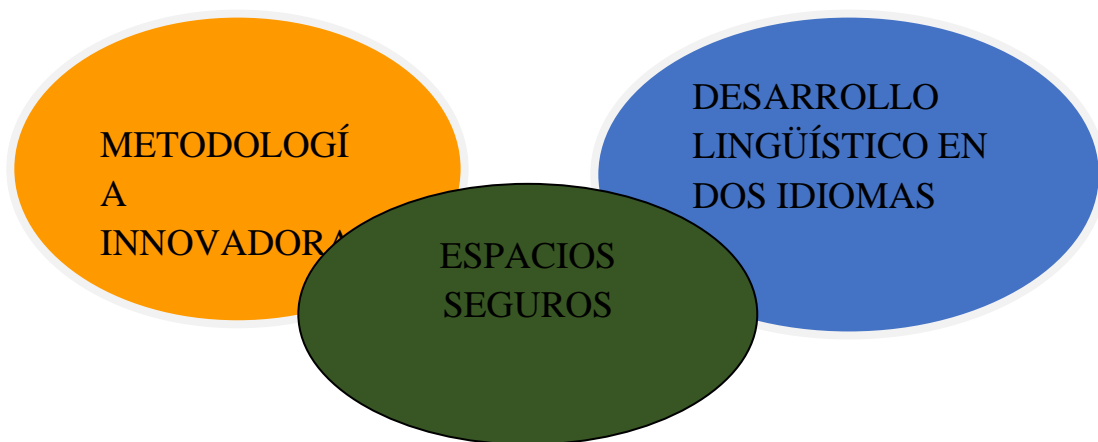
El programa educativo Gran Explorador que parte de la convicción de que los niños construyen su aprendizaje, personalidad y valores, con el apoyo de adultos significativos que estén capacitados en el programa, involucrando la didáctica y con interacciones cálidas que respondan a las necesidades individuales y grupales, entrega oportunidades que favorezcan los aprendizajes en todas las áreas; por esto hemos creado un programa de contenidos que incluye 6 ejes principales.

El niño y su comprensión del mundo desde lo más micro a lo más macro, a partir de las experiencias, las cuales deben ser acordes a la edad, etapa de desarrollo, intereses y aprendizajes previos.

- La organización del tiempo diario en base a diferentes períodos educativos, los cuales pueden ser actividades donde los niños se reúnen en grupo chico o en grupo grande, períodos de libre elección, en la sala o en el patio. Cada período tiene objetivos de aprendizajes diferentes y específicos, pensados y diseñados para que los niños logren nuevos aprendizajes día a día.
- Espacios que educan y que llevan en todo momento al niño (a) a aprender, son ricos en oportunidades de acción y favorecen en los niños la autonomía e independencia. Son lugares seguros, estéticamente agradables, que acogen y desafían a los párvulos potenciando sus aprendizajes.

- Interacciones pedagógicas cálidas, positivas y respondientes a las necesidades de los niños y niñas, que generen un ambiente de confianza, cariño y respeto mutuo.
- Proceso de evaluación continua y permanente que nos permite enriquecer nuestra labor y cumplir con la meta que nos hemos propuesto que es entregar educación y cuidado de calidad.
- Trabajo con la familia creemos en lo importante que es el vínculo con la familia para el desarrollo y aprendizaje de los niños. Por ello generamos diferentes espacios e instancias para involucrar a la familia, de manera que participen de la educación que sus hijos reciben en Gran Explorador según sus tiempos y necesidades.

3.2.- SELLOS EDUCATIVOS:



METODOLOGÍAS INNOVADORAS:

Las metodologías innovadoras que se trabajan en Gran explorador **responden directamente a las necesidades de cada etapa cognitiva y de desarrollo evolutivo de niños y niñas**. Dentro de estas encontramos propuestas como las de Elinor **Goldschmied** con **el cesto de los tesoros y el juego heurístico y el juego de áreas** en las que todas tienen como denominador común, el rol activo de los párvulos, siendo protagonista de sus experiencias de aprendizaje, y donde el

adulto sólo tiene un rol de mediador; y asimismo abordan la importancia del juego como herramienta pedagógica y la preparación del ambiente para intencionar los aprendizajes.

DESARROLLO LINGÜÍSTICO EN DOS IDIOMAS:

Diferentes estudios neurofisiológicos parecen demostrar que una segunda lengua, adquirida en las primeras fases del desarrollo lingüístico del niño, comparte con la lengua materna (o dominante) áreas comunes de la corteza cerebral, (área de Wernicke y área de Broca). La adquisición simultánea de dos lenguas favorece las conexiones cerebrales, potencia el desarrollo cognitivo y neurológico del niño, además de su capacidad metalingüística, analítica, de atención y concentración, mejora su autoestima y fomenta su sensibilidad intercultural.

ESPACIOS SEGUROS:

En Gran Explorador la seguridad es un factor primordial en el diseño de nuestros espacios educativos con el fin de otorgar espacios seguros y cómodos que permitan el adecuado aprendizaje de los niños y niñas.

VALORES INSTITUCIONALES

Gran Explorador ha seleccionado los valores institucionales con los que se identifica se y representa, para guiar el desarrollo profesional de los agentes que intervienen en el proceso educativo, siendo la totalidad de la comunidad quienes proyectarán y se identificarán con ellos en su vida. Los valores humanos claves expresados en una cultura organizacional son fundamentales para hacer de ésta una entidad no solo productiva sino comprometida con su comunidad.

CONFIANZA:

Es una construcción posible en las organizaciones, se puede aprender, promover y generar a partir del conocimiento de reglas claras, consensuadas, para que nuestros usuarios y equipo de trabajo se sientan seguros en la organización que actúa para cumplir la misión y visión, con la certeza de ejecutar cada tarea entregando lo mejor de cada persona, en pro de los niños(as) y los intereses colectivos.

INTEGRIDAD:

El valor de “integridad” implica rectitud, bondad, honradez, de quienes integran el equipo de trabajo, son personas en quienes se puede confiar. "La integridad es la fortaleza de espíritu que nos hace permanecer fieles a nuestros principios". (JFZárate)

RESPETO:

Es la condición primera para la colaboración y coexistencia pacífica de nuestra institución. Entendido como el reconocimiento de los intereses y sentimientos del otro, conlleva a proteger la integridad de cada miembro de la comunidad, (con énfasis en los niños y niñas) valorando a los y las demás, aceptando y escuchando diferentes opiniones, manteniendo una comunicación a través de un lenguaje adecuado que propicie las buenas relaciones interpersonales.

EXCELENCIA:

Es la característica de ser bueno, de hacer las cosas de manera óptima, la excelencia nos impulsa a ser mejores cada día, y no por competir con otros, sino para desafiarlos a nosotros mismos para crecer, para llegar más lejos.

Valores institucionales



ACCIONES TRANSVERSALES EN EL CURRÍCULUM DE GRAN EXPLORADOR

✓ Atención a Párvulos con barreras en su aprendizaje (N.E.E)

Este concepto hace alusión a los factores y obstáculos del contexto y la respuesta educativa que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y las oportunidades de aprendizaje de un gran número de niños y niñas. Según Tony Booth las barreras al aprendizaje y la participación aparecen en la interacción entre el niño/a y los distintos contextos. En este sentido las acciones han de estar dirigidas principalmente a eliminar las barreras físicas, personales o institucionales, que limitan las oportunidades de aprendizaje y el pleno acceso y participación de todos los alumnos y alumnas en las actividades educativas.

✓ Enfoque de Género en el currículo:

En relación con el concepto de género éste se va formando principalmente en el contexto familiar, es muy importante no caer en estereotipos rígidos (las niñas hacen sólo esto, o los niños no hacen esto otro, etc), sino más bien ampliar flexiblemente el conocimiento de los roles y funciones que en la sociedad

desempeñan mujeres y hombres, es el respetar las diferencias, incorpora una dimensión transversal del Curriculum.

✓ **Interculturalidad:**

Se refiere a la interacción entre culturas, de una forma respetuosa, donde se concibe que ningún grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia entre culturas. Es importante señalar que la interculturalidad se ocupa también de lo que sucede entre un hombre y una mujer, un niño y un anciano, un rico y un pobre, etc.

✓ **Buen Trato:**

El buen trato es una forma de relación, incluye todos los estilos de relación de comportamientos que promuevan el bienestar y aseguren una buena calidad de vida, consiste en responder correctamente a las necesidades infantiles de cuidado, protección, educación, respeto, empatía y apego, asegurando el cuidado, la protección y actualización de los niños y niñas. Se define a su vez como la posibilidad de acercarse al otro desde la empatía, la comprensión, el respeto, la tolerancia, para garantizar la igualdad legal, social, religiosa, desde una costumbre y opción de vida y no desde una obligación o norma social.

✓ **Psicomotricidad**

Cuando se considera el cuerpo en la práctica educativa y en los procesos de aprendizaje, se proporciona seguridad y confianza a niños y niñas, hecho que les permite abrirse para avanzar en la conquista de nuevos aprendizajes. Se trata entonces, de brindarles la posibilidad y la oportunidad de aprender desde el cuerpo y desde los diferentes espacios que ocupan, potenciando así sus capacidades de desarrollo y aprendizaje. Desde su corporalidad los niños y niñas perciben el mundo que les rodea, lo busca y lo aprende, utilizando la percepción, los sentidos, la expresión sonora, los gestos y luego, los movimientos de

desplazamiento. También desde el cuerpo coordina la expresión de sus necesidades, de sus emociones y sentimientos, es decir, de todos sus nuevos descubrimientos y conquistas. En términos generales, la capacidad sensorio-motriz da cuenta de un conjunto de funciones neurológicas, psicológicas y motrices que permiten la movilidad y la coordinación de los diferentes segmentos corporales como la manipulación, la locomoción y la expresión corporal.

✓ **Alimentación saludable**

Una buena alimentación a lo largo de la vida es un importante factor que contribuye a la buena salud y mejor vida. La preocupación por una alimentación saludable debe estar presente en todas las fases de la vida de los individuos. Cada etapa de la vida tiene sus propias condiciones, las que van variando y hacen que la alimentación se vaya adaptando a las nuevas situaciones. Una dieta balanceada o equilibrada, es decir, que considere una combinación de alimentos en cantidades suficientes para cubrir las necesidades nutricionales de una persona según su edad, peso, sexo y actividad física. De esta forma, es posible mantener un estado nutricional saludable y prevenir las enfermedades relacionada con la alimentación tan común en la actualidad.

PERFILES DE ESTAMENTO NIÑOS Y NIÑAS Y PERFIL DEL AGENTE EDUCATIVO:

PERFIL DEL NIÑO (A) EN GRAN EXPLORADOR	PERFIL DE LOS AGENTES EDUCATIVOS QUE TRABAJAN EN GRAN EXPLORADOR
<ul style="list-style-type: none"> • Niños y niñas apropiados de sus derechos y deberes conocedores de que son sujetos de derecho. • Niños y niñas como participantes activos de sus actividades, es decir el niño(a) aprende a aprender de sus experiencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo educativo conocedor y respetuoso de los derechos y deberes de los niños y niñas. • Equipo educativo conocedor y propagador de los valores institucionales.

<ul style="list-style-type: none"> • Niños y niñas que sean capaces de resolver sus problemas y dificultades. • Niños y niñas capaces de reconocer sus sentimientos, pensamientos a través de diferentes formas de expresión. • Niños y niñas con ganas de descubrir el mundo que los rodea. • Niños y niñas que sean capaces de reconocer al otro como ser legítimo con derechos y deberes al igual que ellos y ellas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo educativo comprometido con la seguridad y bienestar de los niños y niñas dentro y fuera del aula. • Equipo educativo que sea un socializador y respetuoso de los procesos dentro y fuera de la institución educativa. • Equipo educativo respetuoso e inclusivos de las individualidades de los niños y niñas. • Equipo educativo comprometido con las metodologías y con los principios y fundamentos de la institución. • Equipo educativo con interacciones cálidas y respondientes a las necesidades de los niños y niñas.
---	---

E. EVALUACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional en Gran Explorador se evaluará todos los años con instrumentos que a su vez retroalimentarán y apoyarán la realización de planes de mejora por estamento.

Jardín infantil y sala cuna Gran Explorador planifica y gestiona los procesos necesarios para la mejora continua. Esto se logra a través de los análisis del cumplimiento de la política de calidad, cumplimiento de objetivos, tendencia de los indicadores de gestión, resultados de auditorías internas, análisis de datos, acciones correctivas y preventivas y revisión de la gerencia y de la dirección.

Gran Explorador como centro educativo además define, planifica e implementa los procesos de seguimiento, medición, análisis y mejora necesarios en jornadas de trabajo de Directorio con el fin de:

- a. Lograr metas fijadas en Plan de Organización Anual (POA) y desarrollar programas y proyectos asociados
- b. Cumplir con la normativa legal vigente
- c. Obtener la mejora continua.

Los tipos de evaluación realizadas en Gran Explorador definen **El qué evaluar** e implica en qué momento de la implementación del Proyecto Educativo se está: en una etapa de iniciación, intermedia o al final del período de programación. En ese contexto, hemos definido los tres tipos de evaluación posibles de aplicar:

a. La evaluación permanente, la que básicamente nos brinde la posibilidad de seguimiento de la ejecución de las diversas actividades programadas observando la forma de su cumplimiento en sus aspectos de gestión, procesos, la progresividad de cumplimiento de las metas previstas, los nudos críticos que se pueden ir presentando para definir la forma cómo resolverlos.

Instrumento para evaluación permanente:

- Pautas de registro reunión comité de sana convivencia.
- Pautas y registros de evaluación mensual con equipo técnico pedagógico.

b. Las evaluaciones intermedias: El número establecido de evaluaciones será a 4 años cubriendo la programación total del proyecto desde sala cuna a nivel NT1. Esta evaluación será al finalizar cada año y su característica principal es la evaluación focalizada en los aspectos más relevantes que nos arroje las evaluaciones permanentes. El instrumento de evaluación intermedio será a través de una pauta de indicadores que se construirá en base a las pautas aplicadas en la evaluación permanente.

c. La evaluación final: Se aplicará al término del período de programación del Proyecto Educativo Institucional para analizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y de los indicadores, así como la forma en que esos resultados se

fueron alcanzando a lo largo del tiempo, con el fin de reformular el proyecto educativo institucional en las áreas y estamentos necesarios.